DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. 4802
SUBDIRECCIÓN DE EMERGENCIAS
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE 108384

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: NELLY ANGÉLICA CÉSPEDES CUEVAS				SOLICITANTE: Comunidad – Cuerpo Oficial de Bomberos
COE:	28	MOVIL:	20	Vigencia: Temporal mientras las condiciones del sector no cambien significativamente
FECHA:	Noviembre 8 de 2010	HORA:	2:30 a.m.	

DIRECCIÓN:	Calle 163B No. 1 – 10 Este interior 11	ÁREA DIRECTA:		100 m2			
BARRIO:	Arauquita	POBLACIÓN ATENDIDA:		10			
UPZ:	11 San Cristóbal Norte	FAMILIAS	1	ADULTOS	6	NIÑOS	4
LOCALIDAD:	1Usaquen	PREDIOS EVALUADOS		1			
CHIP		DOCUMENTO REMISORIO		CR-12091			

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

3. ANTECEDENTES

Por solicitud de la Secretaria Distrital de Planeación el FOPAE emitió en el año 2007 el concepto técnico CT- 4972 para el proceso de legalización y regularización de Barrio, dicho concepto concluyo entre otros aspectos lo que se describe en el cuadro siguiente.

INFORME	EVALUACION Y OBSERVACIONES	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
CT – 4972 de 2007	El Barrio Arauquita se localiza en una antigua zona de explotación minera desarrollada sin técnicas adecuadas generando la posibilidad que se produzcan fenómenos de remoción en masa como deslizamientos y caída de bloques sumado al incremento de la acción erosiva o deforestación en el movimiento de tierras propio de esta actividad. Adicionalmente se identificaron movimientos de reptación del suelo en varios sectores y zonas correspondientes a rellenos y escombreras en las cuales disposición de manera indiscriminada materiales sobrantes del proceso extractivo.	Incluir en el programa de reasentamiento de familias localizadas en alto riesgo no mitigables entre otras a correspondiente al predio de la Manzana K lote 1e incorporar dichos suelos como de protección por riesgo. Para estor predios, una vez se haya terminado el proceso de reasentamiento de las familias se recomienda demoler la vivienda, retirar los escombros y en cumplimiento del Articulo 140 del Decreto 190 de 2004, aislar y señalizar la zona mediante vallas informativas a fin de evitar que tales predios sean ocupados nuevamente. Se deberá finalizar con su incorporación al inventario distrital de los predios desocupados.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

Revisada la base de datos del Programa de Reasentamiento se identificó que el predio verificado en atención al evento corresponde a la Manzana R Lote 1 identificado con la nomenclatura Calle 163B No. 1 -10 Este interior. A continuación se presenta la información del predio en la Tabla 1y la localización aproximada del mismo se muestra en la Figura 1.

Identificador	Dirección	Prioridad Técnica	Responsable
2009-1-11293	Manzana R Lote 1 Calle 163B No. 1 -10 Este interior 11	2	Adolfo Peña/María Dolores Corredor
2009-1-11294	Manzana R lote 2	2	Ovalle Saavedra Elber Iván/Mendoza Marcela

Tabla 1. Predio evaluado incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable

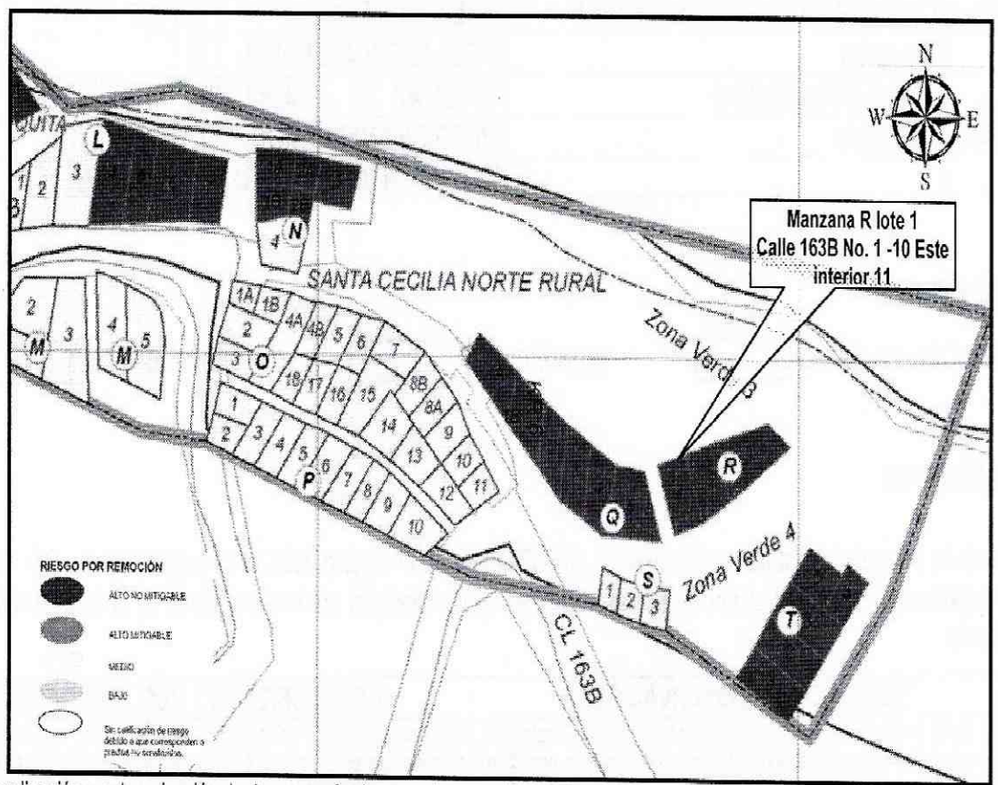


Figura 1. Localización y categorización de riesgo por fenómenos de remoción en masa según el CT-4978, para el predio de la Manzana R Lote 1 del Barrio Arauquita de la Localidad de Usaquén el cual se encuentra en alto riesgo no mitigable.

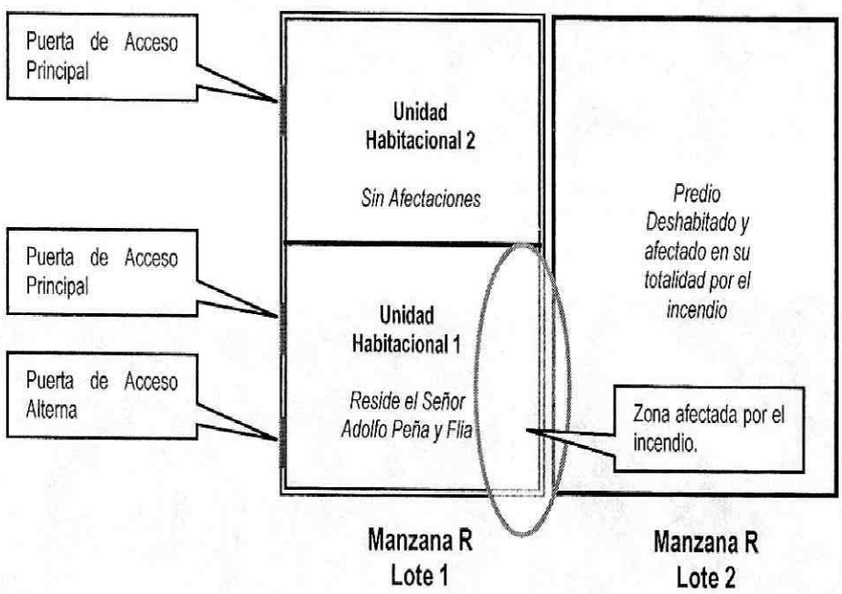
4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS

Se presentó un incendio estructural en el predio de la Manzana R Lote 2 que afectó a su vez la parte posterior de la vivienda correspondiente al lote 1 de la Manzana R (interior 11) generando graves afectaciones a nivel de la cubierta y de los muros de cerramiento que conforman la estructura. La vivienda que se emplaza en la Manzana R lote 1 corresponde a una edificación de un nivel construida en mampostería simple carente de elementos de confinamiento tipo vigas y columnas, con

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

cubierta en teja de zinc y tipo Ajover apoyas sobre elementos de madera y pisos en mortero afinado. Producto del incendio varios de los elementos de soporte de la cubierta y tejas de la misma se incineraron, afectando la estabilidad general de la estructura de cubierta, favoreciendo el colapso de la misma en el corto plazo. Así mismo producto de las altas temperaturas que se debieron generar durante la conflagración se generó la perdida de parte de los pañetes de los muros divisorios y de cerramiento, y agrietamientos en los mismos, adicionalmente se presento la caída de algunos elementos de mampostería que habían sido dispuestos a manera de dinteles en la parte superior de los vanos de ventanas del sector de la cocina. (Ver Registro fotográfico)

Al parecer el predio de la Manzana R lote 1 ha sido objeto de subdivisiones y al momento de la verificación se identificaron tres puestas de acceso desde el exterior de la vivienda y dos unidades habitacionales independientes, sin embargo se aclara que producto del incendio solamente se vio afectada la unidad habitacional que se localiza hacia el costado sur del predio donde reside el Señor Adolfo Peña y su Familia, dadas la afectaciones identificadas en dichas unidad habitacional se considera que la habitabilidad y estabilidad de la mismas se encuentran comprometidas en el corto plazo razón por la cual se solicitó la evaluación inmediata del predio. (Ver esquema de localización de los predios)



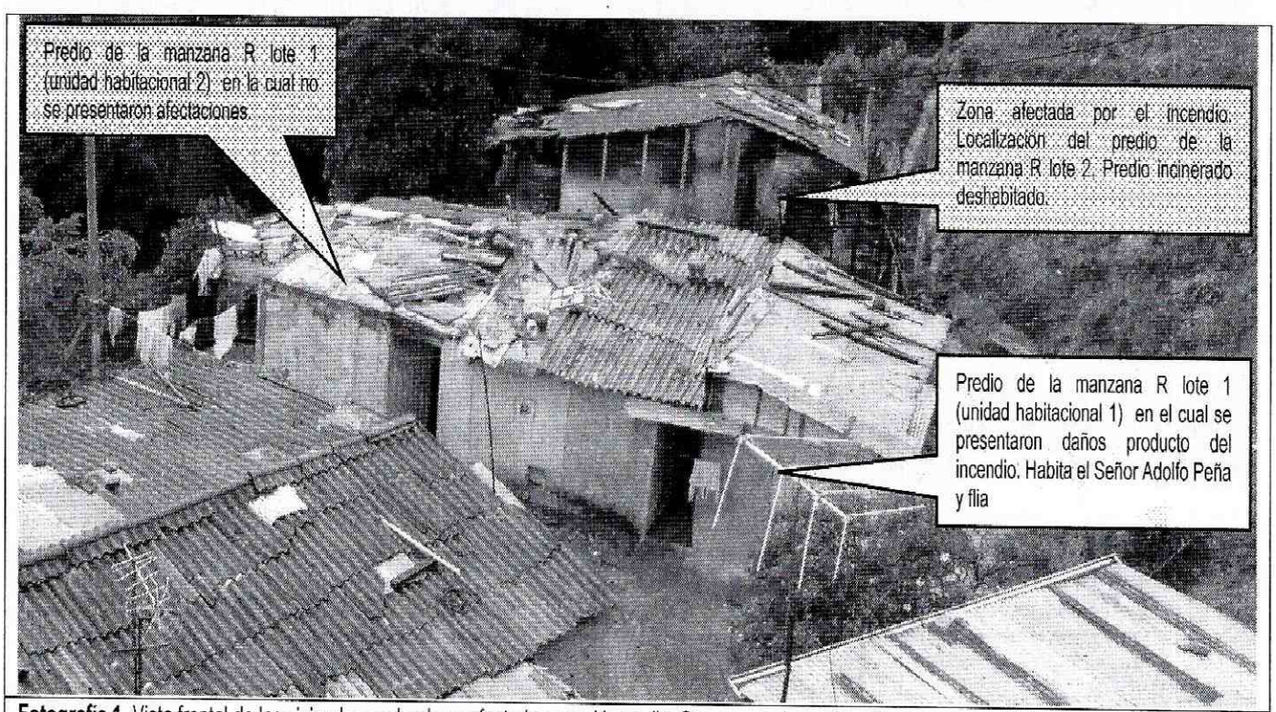
Esquema de distribución de los predios

De acuerdo a lo informado por los vecinos del sector la vivienda correspondiente a la Manzana R lote 2 se encontraba deshabitada al momento de presentarse el incendio y no se cuenta con datos de sus propietarios actuales de la vivienda, sin embargo es pertinente aclarar que la vivienda que se emplazaba en dicho predio al parecer construida en material de recuperación se incineró en su totalidad.

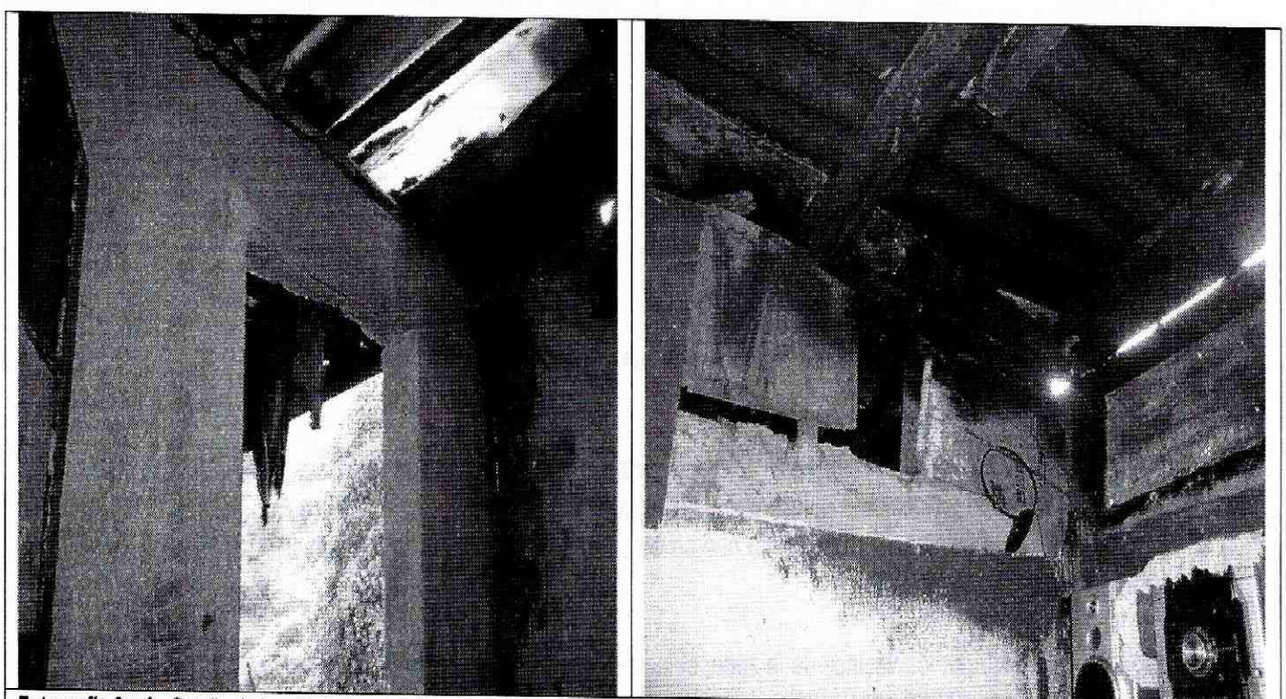
De acuerdo a lo informado por los vecinos de la zona, el incendio tuvo su origen en el predio de la Manzana R lote 2 y fue posiblemente causado por algunos transeúntes del sector que arrojaron combustible y posteriormente botellas con llamas encendidas al interior de la vivienda, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía 1. Vista frontal de las viviendas evaluadas y afectadas por el incendio. Se presenta la localización de cada uno de las unidades habitacionales identificadas en el predio de la Manzana R lote 1 y la del predio de la manzana R lote 2 donde se presento la conflagración.



Fotografía 2 y 3 . Detalle de las afectaciones evidenciadas a nivel de la cubierta en el predio de la manzana R lote 1 unidad habitacional 1, relacionada con quemadura de las tejas e incineración de los soporte en madera sobre la cual se localizan las tejas, lo cual la hace altamente susceptible al colapso en el corto plazo.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co





Fotografías 4 y 5. Aspecto general de la ladera de las condiciones en la que quedó el predio de la Manzana R lote 2 el cual fue completamente incinerado por el incendio que se presentó en la zona.

6. AFECTACIÓN:

#	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS EN EDIFICACIÓN
1	Manzana R lote 1 unidad habitacional 1 Calle 163B No. 1- 10 Este	10	6	4	Afectaciones en tejas y elemento de apoyo de la cubierta de la parte posterior del predio, agrietamiento y desprendimiento de pañete de muros divisorios así como caída de elementos de mampostería instalados como dinteles en vanos de ventanas.
2	Manzana R lote 2	0	0	0	Incineración de la totalidad de la totalidad de la edificación.

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	CUAL?	

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Es posible que se presente un avance en las condiciones de deterioro de la cubierta del predio de la Manzana R lote 1 unidad habitacional 1 llegando a generarse el colapso de la misma hacia el interior de la vivienda , condición que pondría en riesgo la vida de quienes residen en la edificación.

8. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del sector y evaluación cualitativa de la amenaza y el riesgo asociado a los predios de la Manzana R lotes 1 y 2 del Barrio Arauquita de la Localidad de Usaquén.

- Solicitud de apoyo a través de la red distrital de las empresas de servicios públicos, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB, Gas Natural y Codensa, con el fin de evaluar las condiciones de las redes en el sector afectado por el incendio estructural.

- Solicitud de evacuación preventiva de la vivienda localizadas en Manzana R lote 1 unidad habitacional 1 localizada en al Calle 163B No. 1- 10 Este del Barrio Arauquita de la Localidad de Usaquén, mediante Acta No. FP- 00213 – 10 del 8 de Noviembre de 2010 notificada al señor Adolfo Peña por estar comprometida la habitabilidad y estabilidad de la vivienda en el corto plazo.

9. CONCLUSIONES

- La habitabilidad y estabilidad de la vivienda ubicada en la Manzana R lote 1 unidad habitacional 1 localizada en al Calle 163B No. 1- 10 Este del Barrio Arauquita de la Localidad de Usaquén donde reside el Señor Adolfo Peña, se encuentran comprometidas en el corto plazo debido a las afectaciones provocadas por el incendio estructural del predio vecino sobre los muros de cerramiento y elementos de la cubierta así como por la alta posibilidad de colapso de esta ultima hacia el interior de la edificación y por tanto se recomienda su evacuación de manera inmediata acatando el acta de evacuación emitidas el día 7 de Noviembre de 2010.

- La habitabilidad y estabilidad de la vivienda ubicada en la Manzana R lote 1 unidad habitacional 2 localizada en al Calle 163B No. 1- 10 Este del Barrio Arauquita de la Localidad de Usaquén, NO se encuentran comprometidas en el corto plazo. Sin embargo, es probable que en el mediano plazo se presenten deterioros en la vivienda originados por los procesos de inestabilidad del terreno identificados y descritos en el CT- 4978, lo cual podría ocasionar en el mediano plazo afectaciones estructurales que comprometan la estabilidad y habitabilidad de la edificación.

- De acuerdo con la inspección visual realizada al momento de la atención del evento se identifico que en el predio de la Manzana R lote 2 del Barrio Arauquita de la Localidad de Usaquén se localizan los restos de una vivienda completamente incinerada por causa de un incendio estructural que tuvo lugar en el predio. Al momento de la verificación los vecinos de la zona informaron que la vivienda se encontraba deshabitada al momento de la conflagración.

10. ADVERTENCIAS

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante las visitas realizadas y por medio de este Diagnóstico Técnico están basadas en la inspección visual del reconocimiento de campo efectuado durante la misma, por tal razón, pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre los predios corresponde a la información suministrada en campo por los responsables, habitantes o usuarios del mismo.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico Técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

11. RECOMENDACIONES

- A los habitantes y/o responsables de la vivienda ubicada en la Manzana R lote 1 unidad habitacional 1 con nomenclatura Calle 163B No. 1- 10 Este del Barrio Arauquita de la Localidad de Usaquén donde reside el Señor Adolfo Peña y su Familia, acatar la recomendación de evacuación y adelantar los tramites ante el FOPAE para llevar a cabo su relocalización transitoria.

- Dado que la vivienda ubicada en la Manzana R lote 1 unidad habitacional 1 localizada en al Calle 163B No. 1- 10 Este del Barrio Arauquita de la Localidad de Usaquén se encuentra incluida en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable con Prioridad Técnica Dos (2), se recomienda evacuar inmediatamente dicho predio, cambiar a Prioridad Técnica Uno (1) en dicho programa y continuar con el proceso que adelantan con la Caja de Vivienda Popular.

- A la Caja de Vivienda Popular, agilizar el proceso de reasentamiento del predio de la Manzana R lote 1 unidad habitacional 1 con nomenclatura Calle 163B No. 1- 10 Este del Barrio Arauquita de la Localidad de Usaquén, dado que de acuerdo al Concepto Tecnico CT- 3543 el mismo se encuentra incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias en Alto Riesgo No Mitigable desde el año 2007.

- Así mismo a la Caja de Vivienda Popular desde su competencia y dado que en el predio de la Manzana R lote 1 con nomenclatura Calle 163B No. 1- 10 Este del Barrio Arauquita de la Localidad de Usaquén se identificaron dos unidades habitacionales independientes correspondientes a las unidades habitacionales 1 y 2, adelantar el estudio a la documentación y títulos que permitan definir si las unidades habitacionales identificadas corresponden a una subdivisión o se han realizado ventas parciales en el predio y establecer si es procedente incluir en el programa de reasentamiento de las dos unidad habitacional de manera independiente.

- A los propietarios y/o responsables del predio de la Manzana R lote 2 del Barrio Arauquita de la Localidad de Usaquén y dado que el mismo se encuentra incluido en el Programa de Reasentamiento de Familias Ubicadas en Zonas de Alto Riesgo No Mitigable con Prioridad Técnica Dos (2), se recomienda continuar con el proceso que adelantan con la Caja de Vivienda Popular.

- A los habitantes y/o responsables de la vivienda ubicada Manzana R lote 1 unidad habitacional 2 con nomenclatura Calle 163B No. 1- 10 Este del Barrio Arauquita de la Localidad de Usaquén realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la vivienda y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

- A las Empresas CODENSA, GAS NATURAL y EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA EAAB, desde su competencia, se les recomienda evaluar las acometidas domiciliarias de los predios de la Manzana R lote 2 y Manzana R lote 1 con nomenclatura Calle 163B No. 1- 10 Este del Barrio Arauquita de la Localidad de Usaquén, posiblemente afectado por el incendio estructural ocurrido, así como evaluar la viabilidad del retiro de las mismas de no existir condiciones seguras para el funcionamiento de dichas redes.

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co

- A la Alcaldía Local de Usaquén, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este Diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física y el patrimonio de los habitantes de los predios evaluados.

NOMBRE	NELLY ANGELICA CESPEDES CUEVAS
PROFESIÓN	INGENIERA CIVIL
MATRÍCULA	68202099536 STD

Elaboró

NOMBRE	DARWIN JAVIER ORTIZ GONZALEZ
PROFESIÓN	INGENIERO CIVIL.
MATRÍCULA	25202 – 73973 CND

Revisó

Vo. Bo. ARQ. JORGE ALBERTO PARDO
SUBDIRECTOR EMERGENCIAS

Diagonal 47 No. 77A -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov.co